



**DIP. JORGE TRIANA TENA**

**INFORME DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA  
LXIII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

**2016-2017**

**INDICE**

- I. INTRODUCCIÓN.**
- II. ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CIUDADANA.**
- III. ACTIVIDADES EN EL CONGRESO.**
  - III.I PUNTOS DE ACUERDO.**
  - III.II INICIATIVAS.**
- IV. ACTIVIDAD LEGISLATIVA EN COMISIONES.**
- V. ACTIVIDAD EN LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**
- VI. CONCLUSIONES**

## I. INTRODUCCIÓN

Existe una gran confusión acerca del trabajo que debe desempeñar un representante popular, dada la naturaleza intrínseca de sus funciones, así como la falta de un gran acuerdo en la forma correcta en la que nosotros, como diputadas y diputados federales, nos comunicamos con nuestros representados.

Si bien no existe una homologación en la forma en la que la ciudadanía deba conocer nuestro trabajo, es menester de un representante popular mantener un contacto constante con ella a través de informes de actividad parlamentaria, como el presente, en donde se desagreguen de manifiesto, las tres funciones básicas de un representante popular, a saber: (i) fiscalizar; (ii) legislar y (iii) ser un vínculo entre ciudadanos y autoridades competentes.

Se presentarán, primeramente, las actividades realizadas directamente a favor de la ciudadanía del distrito 10, federal, con sede en Miguel Hidalgo; posteriormente, se presentará la actividad general realizada en el Congreso de la Unión, particularmente en la Cámara de diputados y finalmente se presentará el trabajo realizado en la comisión ordinaria que, un servidor, tiene a bien presidir desde octubre de 2015.

Es así, como este informe de actividades legislativas busca, presentar de manera ejecutiva, las actividades realizadas a lo largo del periodo comprendido para el primer año de ejercicio de la LXIII legislatura, es decir, de septiembre de 2016 a agosto de 2017. Igualmente, busca ser un instrumento de transparencia y rendición de cuentas para que el representante popular pueda ser evaluado a través del escrutinio público, convicción personal y política de quien suscribe.

**Jorge Triana Tena**  
**Diputado Federal, Distrito 10. Miguel Hidalgo, CDMX**

***“tanta ciudadanía como sea posible, y solo tanto Estado como sea necesario”***

## **II. ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CIUDADANA**

A través del contacto directo con los ciudadanos del distrito, hemos canalizado las diferentes demandas de los habitantes de Miguel Hidalgo con la autoridad competente, lo anterior, de manera transparente, en tiempo real y de manera innovadora.

La Casa de Enlace Ciudadano de un servidor, ha servido como el nodo principal para atender dichas demandas de una manera poco común, pues establecimos el programa Diputado a Domicilio, en donde buscamos revertir una tendencia pasiva, para convertirla en una propuesta activa al visitar a los ciudadanos de manera directa en la puerta de sus casas para atender sus principales demandas, de modo que puedan ser canalizadas, atendidas y sujetas a seguimiento, por parte de las autoridades competentes.

### **Diputado a domicilio, ha realizado las siguientes actividades:**

- **192 recorridos en la Delegación Miguel Hidalgo**
- **37,725 viviendas visitadas**
- **4,756 gestiones solicitadas con número de folio**
- **113,175 personas visitadas**
- **2,407 Gestiones Ciudadanas atendidas.**
- **25 reuniones vecinales**

### **Entre las Colonias que he recorrido, se encuentran las siguientes:**

1. AGRICULTURA
2. AHUEHUETES ANAHUAC
3. AMERICA
4. TORRE BLANCA AMPL.
5. ANAHUAC DOS LAGOS
6. ANAHUAC LAGO NORTE
7. ANAHUAC LAGO SUR
8. ANAHUAC LOS MANZANOS
9. ANAHUAC MARIANO ESCOBEDO
10. ANAHUAC PERALITOS
11. ANGEL ZIMBRON
12. ANZURES
13. ARGENTINA ANTIGUA
14. CUAUHTEMOC PENSIL
15. DANIEL GARZA
16. DANIEL GARZA AMPL.

17. DEPORTIVA PENSIL
18. FRANCISCO I. MADERO
19. GRANADA AMPL.
20. HUICHAPAN
21. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO
22. LEGARIA
23. LEGARIA U HAB
24. LOMA HERMOSA
25. LOMAS DE SOTELO
26. MANUEL AVILA CAMACHO
27. MEXICO NUEVO
28. MODELO PENSIL
29. NEXTITLA
30. NUEVA ARGENTINA (ARGENTINA PONIENTE)
31. OBSERVATORIO
32. PENSIL NORTE
33. PENSIL SAN JUANICO
34. PENSIL SUR
35. PERIODISTA
36. PLUTARCO ELIAS CALLES
37. POPO
38. POPO AMPL.
39. REFORMA PENSIL
40. REFORMA SOCIAL
41. SAN MIGUEL CHAPULTEPEC I
42. SAN MIGUEL CHAPULTEPEC II
43. SAN DIEGO OCOYOACAC
44. SAN JOAQUIN
45. SAN LORENZO TLALTENANGO
46. SANTO TOMAS
47. TACUBA
48. TACUBAYA
49. TATA LAZARO
50. TLAXPANA
51. UN HOGAR PARA NOSOTROS
52. VENTURA PEREZ DE ALBA
53. VERONICA ANZURES
54. 10 DE ABRIL
55. 16 DE SEPTIEMBRE
56. 5 DE MAYO
57. ANAHUAC I
58. ANAHUAC II
59. ESCANDON I
60. ESCANDON II

61. POPOTLA I
62. POPOTLA II
63. GRANADA
64. LOMAS DE BEZARES
65. MOLINO DEL REY

Otras actividades de asistencia ciudadana, también se han realizado a través de la Casa de Enlace Ciudadano, actividades de Reforestación en la Colonia Ampliación Granada, Deportiva Pensil y Tlaxpana, Anahuac II, Irrigación con la entrega de 200 doscientos árboles, además de las dos Jornada Multidisciplinaria de la Salud en las Colonias Tacuba personas atendidas 150 y Anáhuac II personas atendidas 120 personas, además de la entrega de dulces y maquillaje a 250 niños en el Parque Abelardo L. Rodríguez.

Tanto para los habitantes de Miguel Hidalgo, como para la ciudadanía en general, los datos de la Casa de Enlace de esta representación federal son:

**CASA DE ENLACE CIUDADANO  
JORGE TRIANA  
DIPUTADO FEDERAL**

**MIGUEL HIDALGO  
PRESA RODRIGUEZ NO. 27 A COL. IRRIGACION.  
TELS: 68434003 Y 68434004**

**contacto@jorgetriana.com.mx**

**#DiputadoADomicilio**

**@JTrianaT (Twitter)**

**@JTrianaT (Periscope)**

**Jorge Triana ( Facebook)**

**www.jorgetriana.com.mx**

### III. ACCIONES REALIZADAS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Para las diputadas y diputados que integramos el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, es importante la sensibilidad en cuanto a los temas que de manera conjunta impulsamos. Así, la relevancia de nuestra agenda política, ha buscado sensibilizar el ánimo de consenso de las diversas fuerzas políticas representadas en nuestra Cámara, desde un sentido más democrático, y más humanista, en el que los temas a aprobar, busquen reflejar verdaderamente el sentir y la necesidad de nuestra sociedad mexicana en su conjunto.

Durante este periodo comprendido entre el jueves 1 de septiembre de 2016 al viernes 25 de agosto del 2017, incluyó en este, mi Segundo Informa de Actividades como Diputado propietario, representante de la ciudadanía del Distrito 10 en la Delegación Miguel Hidalgo, parte de mi pensamiento reflejado en diversos documentos legislativos de importancia:

#### III.I Proposiciones con Puntos de Acuerdo

De manera particular, promoví ante la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la siguiente:

**1) Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita la creación de la Comisión Especial de Comercio Justo.**

El objetivo de esta propuesta, es el de desarrollar a nivel nacional en nuestra economía interna y en la exportación de productos certificados, a través del fortalecimiento de las normas que implementen modelos de asociación y generación de economías de escala progresiva, con el valor agregado de las características fundamentales del Comercio Justo entre los entes económicos.

**2) Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a las Comisiones de Gobernación y de Justicia de la Cámara de Diputados, para que emitan y publiquen la Convocatoria de inicio de trabajos de la Subcomisión de Examen Previo.**

La finalidad de esta propuesta es que se dé inicio a la substanciación de los procedimientos de Juicio Político, derivados de los expedientes que no han sido turnados por la Secretaría General de la Cámara de

Diputados, conforme lo dispone el artículo 12 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

### III.II Iniciativas con Proyectos de Decreto

Igualmente, y como una de mis atribuciones primordiales, promoví en calidad de iniciante, la siguiente:

- 1) **Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la fracción II del inciso a) del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.** Cuyo objetivo es el de reducir el financiamiento público que reciben los partidos políticos.
- 2) **Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.** Esta propuesta tiene como objetivo, que el que la Comisión de Vigilancia cuente con un grupo técnico de tres especialistas en ciencias de la computación propuestos por el CONACYT (renovable cada tres años), y que pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores nivel 2 o superior, a efecto de que elaboren y propongan los mecanismos de verificación que permitan identificar datos atípicos o anómalos en el Padrón y en la Lista Nominal de Electores.
- 3) **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Título Segundo de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.** Su objetivo es la armonización legislativa de esta Ley Orgánica, a efecto de clarificar las disposiciones que rigen la vida parlamentaria de la Cámara de Diputados.

**Iniciativas por presentar:**

#### CONSTITUCIONALES

- **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II INCISO a) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS** (Eliminación de las prerrogativas de los Partidos Políticos en sus actividades ordinarias)



- **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DEROGA EL ARTÍCULO 28 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA EN LO REFERENTE A LA ELIMINACIÓN DE PRECIOS MÁXIMOS.** (Eliminación de la figura de precios máximos (Art. 28 Constitucional y 9 de la Ley de Competencia Económica)

## **LEGALES**

- **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LO REFERENTE A LA DISCUSIÓN DE LA AGENDA POLÍTICA.** (Creación de la figura de agenda política en los debates de la Cámara de Diputados.
- **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE REDUCCIÓN DE COMISIONES** (Disminuir comisiones)
- **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LO REFERENTE AL RETIRO DE INICIATIVAS.** (Establecer candados al retiro de iniciativas por parte de los diputados cuando exista un proyecto de dictamen)

#### **IV. ACTIVIDAD EN COMISIONES LEGISLATIVAS**

Por Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, y en continuidad a la confianza otorgada por mis compañeros diputadas y diputadas de diversos grupos parlamentarios, sigo Presidiendo la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, organismo colegiado que de conformidad a lo que establece el artículo 40 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le compete encargarse de preparar los proyectos de decreto que rijan las actividades camarales, además de dictaminar las propuestas sobre distinciones que se otorguen a nombre de la Cámara y de impulsar estudios sobre régimen interior, y sobre usos, costumbres y prácticas parlamentarias.

Asímismo, sigo fungiendo como Integrante en la Comisión de Gobernación, y como Integrante también en la Comisión de Desarrollo Metropolitano de esta sexagésima tercera legislatura.

## **V. ACCIONES EJERCIDAS COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**

A partir de septiembre de 2016, la Cámara de Diputados entró en una dinámica constante de generación de acuerdos y consensos, a través de los cuales, esta LXIII sexagésima tercera legislatura, logró aprobar temas de interés para la coyuntura social, económica y política de nuestra nación.

Así, durante el periodo comprendido en este Segundo Informe Anual de Actividades, comparto a la ciudadanía que el órgano colegiado de apoyo legislativo que tengo el gusto de presidir, ha logrado aprobar los siguientes asuntos en beneficio del ejercicio legislativo de nuestras cámaras:

### **V.I Asuntos aprobados por el órgano de apoyo legislativo que presido, durante el desarrollo del Primer Periodo Ordinario, del Segundo año de ejercicio de la LXIII sexagésima tercera legislatura**

#### **Minutas con Proyecto de Decreto**

1. Dictamen a la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 140 y 141 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de otorgamiento de autonomía técnica y de gestión al Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Aprobado en la primera parte de la Octava Reunión Ordinaria de fecha jueves 27 de octubre de 2016.
2. Dictamen a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un inciso d) del numeral 1 del artículo 106 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de creación de una Unidad Técnica para la Igualdad de Género en la Cámara de Senadores. Aprobado en la primera parte de la Octava Reunión Ordinaria de fecha jueves 27 de octubre de 2016.
3. Dictamen a la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en consonancia con la reforma política de la Ciudad de México. Aprobado en la Cuarta Reunión Extraordinaria de fecha miércoles 14 de diciembre de 2016.
4. Dictamen a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento del Canal de

Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.  
Aprobado en la Quinta Reunión Extraordinaria de fecha martes 21 de febrero de 2017.

### **Iniciativas con Proyecto de Decreto**

1. Dictamen por el que se expide e Reglamento de la Medalla de Reconocimiento al Mérito Deportivo. Aprobado en la primera parte de la Octava Reunión Ordinaria de fecha jueves 27 de octubre de 2016.
2. Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de reglas de transparencia y parlamento abierto. Aprobado en la primera parte de la Octava Reunión Ordinaria de fecha jueves 27 de octubre de 2016.
3. Dictamen a diversas Iniciativas con Proyectos de Decreto por las que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley del Sistema Nacional de Información, Estadística y Geográfica, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nombramiento de los titulares de los órganos internos de control de los organismos constitucionales autónomos.

### **Se enlistan las iniciativas que integro este dictamen:**

1. Que adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de nombramiento de los titulares de los órganos internos de control del Instituto Federal de Telecomunicaciones y de la Comisión Federal de Competencia Económica;
2. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, de la Ley

General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nombramiento de los titulares de los órganos internos de control de los organismos constitucionales autónomos;

- 3.** Que expide la Ley de Designaciones de la Cámara de Diputados; que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley Federal de Competencia Económica, de la Ley Nacional de Información, Estadística y Geográfica, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en materia de designación de los titulares de los órganos internos de control de los organismos con autonomía reconocida por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación.
- 4.** Que adiciona el artículo 34 Ter a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de designación de los titulares de los órganos internos de control que establecen los artículos constitucionales 28 párrafo vigésimo, fracción XII y 74 en su fracción VIII;
- 5.** Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley del Sistema Nacional de Información, Estadística y Geográfica, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer que los titulares de los órganos internos de control que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación, sean designados por las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Diputados.

**Aprobado en la Tercera Reunión Extraordinaria de fecha miércoles 7 de diciembre de 2016.**

4. Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para crear la Dirección de Transparencia, Rendición de Cuentas y Políticas Anticorrupción. Aprobado en la Cuarta Reunión Extraordinaria de fecha miércoles 14 de diciembre de 2016.
5. Dictamen por el que se Desechan las Iniciativas con proyecto de decreto que reforman la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos para crear las Comisiones de Adultos Mayores, de Asuntos Político – Electorales y de Aduanas y Aranceles. Aprobado en la Novena Reunión Ordinaria de fecha martes 28 de febrero de 2017.
6. Dictamen por el que se Desechan las Iniciativas con proyecto de decreto para que se inscriban con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, los nombres de: “Hermila Galindo Acosta”, “Elvia Carrillo Puerto”, “Rosario Castellanos Figueroa”, “Juan de Dios Bátiz Paredes” y “Manuel Gómez Morín”; así como el apotegma: “A los Mártires del Movimiento Estudiantil de 1968”. Aprobado en la Novena Reunión Ordinaria de fecha martes 28 de febrero de 2017.
7. Dictamen por el que se Desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para crear el Centro de Estudios para el Fortalecimiento Municipal. Aprobado en la Novena Reunión Ordinaria de fecha martes 28 de febrero de 2017.
8. Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 3, 78 y 85 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de Perspectiva de Género. Aprobado en la conclusión de la Novena Reunión Ordinaria con fecha martes 7 de marzo de 2017.
9. Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de Difusión y Transparencia Legislativa. Aprobado en la conclusión de la Novena Reunión Ordinaria con fecha martes 7 de marzo de 2017.

10. Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de fijación de postura integral en la discusión de dictámenes en lo general, o cuando iniciativas y minutas pasen al pleno por vencimiento de plazo. Aprobado en la Décima Reunión Ordinaria de fecha martes 28 de marzo de 2017.
11. Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el Artículo Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de designación de titulares de los organismos internos de control de los órganos autónomos constitucionales que reciben recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación. Aprobado en la Sexta Reunión Extraordinaria de fecha miércoles 5 de abril de 2017.
12. Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que modifica el Artículo Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de designación de titulares de los organismos internos de control de los órganos autónomos constitucionales que reciben recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación. Aprobado en la Sexta Reunión Extraordinaria de fecha miércoles 5 de abril de 2017.

### **Proposiciones con Puntos de Acuerdo**

- a) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo relativo a la Minuta enviada por la Cámara de Senadores, sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la

Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, respecto de la denominación de la Comisión de la Ciudad de México. Aprobado en la Décima Reunión Ordinaria de fecha martes 28 de marzo de 2017.

Documentos Legislativos Aprobados por el Pleno de la Cámara de Diputados y que son Ley vigente

### **Capítulo I. Iniciativas, Minutas y Puntos de Acuerdo aprobados en Comisión y aprobados por el Pleno de la Cámara de Diputados**

- 1) Dictamen a la INICIATIVA con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, Diputada Cecilia Guadalupe Soto González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD). En materia de creación de la Comisión de la Ciudad de México. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el martes 4 de octubre de 2016.
- 2) Dictamen a la INICIATIVA con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un numeral 3 al artículo 283 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presentada por los Diputados César Octavio Camacho Quiroz y Braulio Mario Guerra Urbiola, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En materia de creación del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el viernes 15 de abril de 2016.
- 3) Dictamen a la INICIATIVA con Proyecto de Decreto, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 9, 12 y 59 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presentada por la Diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). En materia de homologación legislativa interior, con la reforma política de la Ciudad de México. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el miércoles 4 de mayo de 2016.
- 4) Dictamen a la INICIATIVA con Proyecto de Decreto, con proyecto de decreto por el que se adiciona el numeral 2 del artículo 97 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presentada por el diputado Santiago Torreblanca Engell, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), En materia de circulación de dictámenes en formato electrónico dentro de las 48 horas de



haber sido aprobados en reunión de comisión. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el miércoles 4 de mayo de 2016.

- 5) Dictamen a la INICIATIVA con Proyecto de Decreto, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 239 y 241 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presentada por la diputada Mirza Flores Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (PMC). Para que la Gaceta Parlamentaria sea en versión electrónica y se imprima únicamente cuando algún legislador así la solicite. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el viernes 13 de mayo de 2016.
- 6) Dictamen a la INICIATIVA con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un numeral 3 al artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presentada por el Diputado Jorge Ramos Hernández del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN). Para crear la medalla de reconocimiento al mérito deportivo, como una de las Condecoraciones que otorgará la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el viernes 13 de mayo de 2016.
- 7) Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción XX al artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y se expide el Código de Ética de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, presentado por el informante en este acto, Diputado Jorge Triana Tena, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN). Crea el Código de Ética interno. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el martes 10 de mayo de 2016.
- 8) Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción XIX, y se recorre el orden actual, al artículo 6 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presentada por la Diputada Luvia Flores Sonduk, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD). En materia de derechos lingüísticos de las diputadas y los diputados. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el martes 18 de octubre de 2016.
- 9) Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 150, 155 y 189 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de convocatoria a comisión a diputadas y diputados promoventes, presentada por la Diputada María Verónica Agundis Estrada, integrante del Grupo Parlamentario del

Partido Acción Nacional (PAN). En materia de convocatoria a comisión a diputadas y diputados promovetes. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el lunes 14 de noviembre de 2016.

### **Avance en el Programa Anual de Trabajo**

Actualmente, el trabajo legislativo antes presentado (y detallado en los siguientes títulos) respaldan los avances que se han dado como cumplimiento al Programa Anual de Trabajo, el cual quedó aprobado por los integrantes de la Comisión que rinde informe; en su Primera Sesión Ordinaria de trabajo de fecha martes 10 de noviembre de 2015, documento a través del cual se propuso el siguiente esquema de objetivos:

1. Dar continuidad a los trabajos de las legislaturas que nos han precedido, con la finalidad de mantener una constante actualización de carácter profesional e inteligente, de la reforma al Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Dar cumplimiento a lo señalado por el contenido de los artículos 35, 69, 71, 72, 84, 89 y 93 de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en cuanto a su parte conducente refieren la denominada Ley del Congreso, legislación que se encuentra inexistente en la actualidad, y que no forma parte de nuestro marco jurídico nacional.
3. Contribuir en la generación de una nueva propuesta, y en nuevas reformas al marco jurídico de esta Cámara de Diputados, que con el consenso de las diversas identidades parlamentarias que le conforman; sea susceptible de inclusión las materias propuestas en los diversos proyectos de decreto presentados por las, y los legisladores integrantes de esta LXIII Sexagésima Tercera Legislatura, y sus Acuerdos Parlamentarios que sean aprobados por sus órganos de gobierno, así como la legitimación de los usos y costumbres parlamentarios, en los que sea contemplada la integración de procesos ejecutivos más eficientes y tecnologías de información que sean capaces de hacer más ágiles las actividades de la vida legislativo – parlamentaria; con lo que se dará mayor transparencia y legalidad al procedimiento de producción en el ejercicio de esta Cámara.
4. Dar seguimiento a los lineamientos reglamentarios, ejerciendo la calidad de convocatoria a las y los legisladores Promovetes de proyectos de decreto, a fin de que acudan a las reuniones

ordinarias de trabajo, y contribuyan en la ampliación de información de sus propuestas, exponiendo sus argumentos y contar con mayores elementos para la resolución de los asuntos turnados.

5. Generar dinámicas más eficientes que contribuyan a la simpleza y afectividad de la realización de los trabajos legislativos de esta Cámara.
6. Contribuir con ideas y acciones, que contribuyan a las adecuaciones normativas que permitan mayor coordinación entre las Comisiones de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de ambas Cámaras del Honorable Congreso de la Unión, fortaleciendo la práctica de la Cortesía Parlamentaria.
7. Dar respuesta legal y eficaz a las opiniones y consultas de los integrantes de esta Cámara, así como la atención de los asuntos turnados por los distintos órganos que la conforman; y el seguimiento y resolución de las propuestas turnadas para el otorgamiento de distinciones a nombre de esta soberanía, como son las inscripciones en nuestro Muro de Honor.

## **Resumen de Actas de Reuniones de la Comisión de Régimen Reglamentos y Prácticas Parlamentarias**

### **Reuniones Ordinarias**

#### **7ª. Reunión Ordinaria 29 de septiembre de 2016**

En esta reunión se contó con una asistencia de 10 legisladores de los doce que en este momento la conformaban. Se dio lectura al Orden del día correspondiente y conforme a su punto número dos, las Diputadas y Diputados asistentes iniciaron presentándose ante la concurrencia, compartiendo la información relativa al distrito que cada uno representa, así como sus intenciones de dar curso a los asuntos que esta Comisión recibiera.

Se aprobó Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias correspondiente a 2016-2017. (Aprobado por mayoría).

Además del Calendario de las Reuniones de Trabajo de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias correspondiente a 2016-2017. (Aprobado por mayoría).

Segundo Informe Semestral de actividades de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias correspondiente a 2016-2017. (Aprobado por mayoría).

### **8ª. Reunión Ordinaria**

**27 de octubre de 2016**

**8 de noviembre de 2016**

En esta reunión se contó con una asistencia de 14 legisladores de los doce que en este momento la conformaban. Se dio lectura al Orden del día correspondiente y conforme a su punto número dos, las Diputadas y Diputados asistentes iniciaron presentándose ante la concurrencia, compartiendo la información relativa al distrito que cada uno representa, así como sus intenciones de dar curso a los asuntos que esta Comisión recibiera.

- Dictamen de Decreto que adiciona un inciso d) al numeral 1 del artículo 106 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos para crear la Unidad Técnica de Igualdad de Género de la Cámara de Senadores. (Aprobado por mayoría)
- Dictamen que emite el Reglamento de la Medalla al mérito Deportivo. (Aprobado por mayoría)
- Dictamen a la Minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 140 y 141 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. (Aprobado por mayoría)
- Dictamen a la Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de aspectos relacionados con reglas de transparencia y parlamento abierto. (Aprobado por mayoría).

**9ª. Reunión Ordinaria**  
**28 de febrero de 2017**  
**7 de marzo de 2017**

En esta reunión se contó con una asistencia de 11 legisladores de los doce que en este momento la conformaban. Se dio lectura al Orden del día correspondiente y conforme a su punto número dos, las Diputadas y Diputados asistentes iniciaron presentándose ante la concurrencia, compartiendo la información relativa al distrito que cada uno representa, así como sus intenciones de dar curso a los asuntos que esta Comisión recibiera.

- Dictamen negativo con proyectos de decreto que reforman la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para crear las Comisiones de: Adultos Mayores, la Comisión de Atención a Víctimas de Trata de Personas, la Comisión de Asuntos Político-Electorales; la Comisión de Aduanas y Aranceles, y la Comisión Contra la Trata de Personas. (Aprobado por mayoría con una abstención).
- Dictamen negativo a las iniciativas con proyectos de decreto para la inscripción en letras de oro, en el muro de honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados, los nombres: Hermila Galindo Acosta; Elvia Carrillo Puerto; Rosario Castellanos Figueroa; Juan de Dios Bátiz Paredes y Manuel Gómez Morín, así como los apotegmas: "A los mártires del movimiento estudiantil de 1968"; y el "La buena ley debe moderar la opulencia y la indulgencia". (Aprobado por mayoría con una abstención).
- Dictamen negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para crear el Centro de Estudios para el Fortalecimiento Municipal. (Aprobado por mayoría con una abstención).
- Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 78 y 85 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de perspectiva de género. (Aprobado por mayoría).
- Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados,

en materia de difusión y transparencia legislativa. (Aprobado por mayoría).

### **10ª. Reunión Ordinaria** **28 de marzo de 2017**

En esta reunión se contó con una asistencia de 11 legisladores de los doce que en este momento la conformaban. Se dio lectura al Orden del día correspondiente y conforme a su punto número dos, las Diputadas y Diputados asistentes iniciaron presentándose ante la concurrencia, compartiendo la información relativa al distrito que cada uno representa, así como sus intenciones de dar curso a los asuntos que esta Comisión recibiera.

- Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Cámara de Diputados que establece la posibilidad de que un solo orador fije postura integral en la discusión de dictámenes en lo general o cuando iniciativas y minutas pasen al pleno por vencimiento de plazo, presentada por el diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano. (Aprobado por mayoría).
- Dictamen a la proposición con punto de acuerdo relativo a la minuta enviada por el Senado sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos respecto de la denominación de la Comisión de la Ciudad de México, en consonancia con la reforma política en la ciudad de México, presentado por la diputada Norma Rocío Nahle García, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional. (Aprobado por mayoría).

### **Reuniones Extraordinarias**

#### **3ª, Reunión Extraordinaria** **7 de diciembre de 2016.**

En esta reunión se contó con una asistencia de 10 legisladores de los doce que en este momento la conformaban. Se dio lectura al Orden del día correspondiente y conforme a su punto número dos, las Diputadas y Diputados asistentes iniciaron presentándose ante la concurrencia, compartiendo la información relativa al distrito que cada uno representa,

así como sus intenciones de dar curso a los asuntos que esta Comisión recibiera.

- Dictamen a diversas iniciativas con proyecto de decreto por las que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, de la Ley Federal de la Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de la Ley Orgánica del Congreso General de Los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nombramiento de los titulares de los Órganos Internos de Control de los organismos constitucionales autónomos, presentadas de las diputadas y diputados: Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, María Cecilia Guadalupe Romero Castillo, José Clemente Castañeda Hoeflich y Sharon María Teresa Cuenca Ayala. (Aprobado por mayoría de votos).

#### **4ª. Reunión Extraordinaria** **14 de diciembre de 2016.**

En esta reunión se contó con una asistencia de 11 legisladores de los doce que en este momento la conformaban. Se dio lectura al Orden del día correspondiente y conforme a su punto número dos, las Diputadas y Diputados asistentes iniciaron presentándose ante la concurrencia, compartiendo la información relativa al distrito que cada uno representa, así como sus intenciones de dar curso a los asuntos que esta Comisión recibiera.

- Dictamen por el que se otorga la Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri, Legisladores de 1913 al ciudadano José Luis Solórzano Zavala. (Aprobado por mayoría de votos).
- Dictamen con proyecto decreto que reforma el artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para crear la Dirección de Transparencia, rendición de cuentas y política de anticorrupción. (Aprobado por mayoría de votos).
- Dictamen a la minuta con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Congreso

General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de consonancia con la reforma política de la Ciudad de México. (Aprobado por mayoría de votos).

**5ª. Reunión Extraordinaria**  
**21 de febrero de 2017.**

En esta reunión se contó con una asistencia de 8 legisladores de los doce que en este momento la conformaban. Se dio lectura al Orden del día correspondiente y conforme a su punto número dos, las Diputadas y Diputados asistentes iniciaron presentándose ante la concurrencia, compartiendo la información relativa al distrito que cada uno representa, así como sus intenciones de dar curso a los asuntos que esta Comisión recibiera.

- Dictamen a la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. (Aprobado por mayoría).

**6ª. Reunión Extraordinaria**  
**5 de abril de 2017.**

En esta reunión se contó con una asistencia de 9 legisladores de los doce que en este momento la conformaban. Se dio lectura al Orden del día correspondiente y conforme a su punto número dos, las Diputadas y Diputados asistentes iniciaron presentándose ante la concurrencia, compartiendo la información relativa al distrito que cada uno representa, así como sus intenciones de dar curso a los asuntos que esta Comisión recibiera.

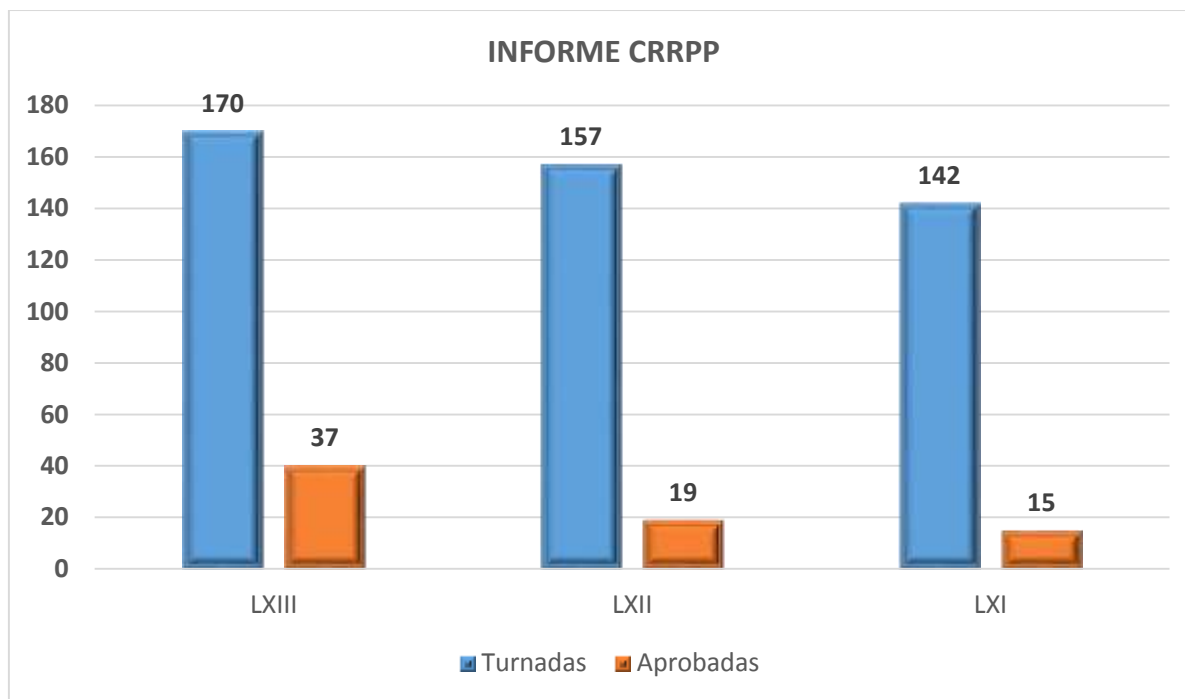
- Dictamen a las iniciativas de reformas al artículo Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, de la Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley del Sistema Nacional de Informática, Estadística y Geografía, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nombramiento de los contralores de los órganos internos de



control. (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2017). (Aprobado por mayoría).

## Conclusiones de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

Respecto a tres legislaturas anteriores es la Comisión que más ha dictaminado iniciativas, conforme a lo señalado en la siguiente gráfica:



### APROBADOS POR EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

- |  |   |
|--|---|
| 1. Medalla Eduardo Neri (2015)                             | (10-dic-15), Publicado DOF 14-dic-15  |
| 2. Diputados Independientes (Minuta)                       | (CD.14-dic-15), <a href="#">En el Senado</a> (CuRPPyEL <a href="#">Pen241017</a> )        |
| 3. Diputados Independientes (Reglamento)                   | (14-dic-15), Publicado DOF 18-dic-15  |
| 4. Comisión de las Familias (Minuta)                       | (CD.14-dic-15), <a href="#">En el Senado</a> (CuRPPyEL,OpCFDH <a href="#">Pen241017</a> ) |
| 5. Centro de Estudios (Minuta)                             | (CD.14-dic-15), <a href="#">En el Senado</a> (CuRPPyEL <a href="#">Pen241017</a> )        |
| 6. Medalla de Honor Gilberto Rincón                        | (14-dic-15), Publicado DOF 18-dic-15  |
| 7. Comisión Ciudad de México (CDMX)                        | (CD.29-mar-16 CS.13-sep-16), Publicado DOF 4-oct-16                                       |
| 8. Academia de Gobierno y Derecho Parlamentario            | (12-abr-16), Publicado DOF 15-abr-16  |
| 9. Comisión Bicameral (Minuta)                             | (CD.20-abr-16), <a href="#">En el Senado</a> (CuRPPyEL <a href="#">Pen241017</a> )        |
| 10. Homologación DF a CDMX (Minuta)                        | (CD.27-abr-16), <a href="#">En el Senado</a> (CuRPPyEL <a href="#">Pen241017</a> )        |
| 11. Homologación DF a CDMX (Reglamento)                    | (27-abr-16), Publicado DOF 4-may-16   |
| 12. Circulación electrónica de Dictámenes                  | (27-abr-16), Publicado DOF 4-may-16   |
| 13. Gestión de Residuos (Gaceta Parlamentaria Electrónica) | (27-abr-16), Publicado DOF 13-may-16  |
| 14. Mérito Deportivo                                       | (27-abr-16), Publicado DOF 13-may-16  |
| 15. Comisión Comp. y Zonas Prior. (Minuta)                 | (CD.29-abr-16), <a href="#">En el Senado</a> (CuRPPyEL <a href="#">Pen241017</a> )        |

16. Código de Ética)	(29-abr-16), Publicado DOF 10-may-16
17. Derechos Lingüísticos	(13-oct-16), Publicado DOF 18-oct-16
18. Convocatoria a Diputado promovente	(08-nov-16), Publicado DOF 14-nov-16
19. Canal del Congreso (Minuta)	(CD.17-nov-16 CS.15-dic-16), Publicado DOF 28-dic-16
20. Órganos Internos de Control (Minuta)	(CD.08-dic-16 CS.15-dic-16), Publicado DOF 27-ene-17
21. Medalla Eduardo Neri (2016)	(14-dic-16), Publicado DOF 15-dic-16
22. Reglamento Mérito Deportivo	(14-dic-16), Publicado DOF 28-dic-16
23. Sesiones Secretas	(14-dic-16), Publicado DOF 28-dic-16
24. Canal de Televisión Congreso	(23-feb-17), Publicado DOF 8-mar-17
25. Centro de Estudios de Der. e Inv. Par. (Minuta)	(CD.2-mar-17), <a href="#">En el Senado</a> (CuRPPyEL <a href="#">Pen241017</a> )
26. Perspectiva de Género	(14-mar-17), Publicado DOF 22-mar-17
27. Diplomacia Parlamentaria	(05-abr-17), Publicado DOF 17-abr-17
28. Consonancia con la reforma política (CDMX)	(05-abr-17), Publicado DOF 2-may-17
29. Segundo Transitorio (Contralores) (Minuta)	(CD.25-abr-17), <a href="#">En el Senado</a> (CuAPCyEL <a href="#">Pen241017</a> )
30. Publicar dictámenes aprobados en Comisión	(27-abr-17), Publicado DOF 19-may-17

**APROBADOS POR LA COMISIÓN DE RRYPP, ENVIADOS A MESA Y PENDIENTES DE SU DECLARATORIA DE PUBLICIDAD**

1. Redacción de artículos Reservados	(050416 Quinta ordinaria, Permanente)
2. Muro de Honor "José Vasconcelos"	(050416 Quinta ordinaria, Permanente)
3. Informes trimestrales (Minuta)	(120416 Quinta ordinaria, 2do reinicio)
4. Informes trimestrales (Reglamento)	(120416 Quinta ordinaria, 2do reinicio)
5. Diputados Proponentes (Elaboración Dictamen)	(060716 Sexta ordinaria)
6. Unidad Técnica Igualdad de Género (Minuta)	(091116 Octava ordinaria. Primer reinicio)
7. Postura Integral del Dictamen (un orador)	(280317 Décima ordinaria)